

CELINA A. LÉRTORA MENDOZA
CONICET, Buenos Aires

Las utopías americanas y el paraíso perdido

Las utopías propias de la modernidad tienen ciertos caracteres distintivos: 1° su sustrato mental es la cosmovisión judeo-cristiana europea; 2° su motivación es la superación de graves carencias de la sociedad de la época; 3° exhiben una concepción institucionalizada de la función mesiánica (salvadora) de las reformas; 4° manifiestan un notable optimismo antropológico y 5° visualizan un hombre ideal.

Con relación al posible influjo americano, está claro que ningún rasgo de las culturas aborígenes, distinto o contrapuesto a los modelos europeos integró sus utopías, sino que la realidad americana sólo aportó la confirmación de esos modelos cuando coincidía con ellos.

En la ponencia se analizará el sentido de las utopías transformadoras desde una hermenéutica del mito del paraíso perdido. Este análisis se centra en dos momentos.

1. La ubicación del paraíso. Durante toda la modernidad, la naciente ciencia geológico-geográfica intentó ubicar el lugar del paraíso como un modo de recuperarlo., Algunas teorías lo colocaron en América. Se estudia la visión que del problema presenta Antonio de León Pinelo en su obra *El paraíso en el Nuevo Mundo*.

2. El paraíso hallado: de la utopía al proyecto. Hay notable simetría entre los rasgos que se atribuyen al paraíso terrenal, al escatológico y a los “paraísos” históricos que propugnan las utopías. En todos los casos se sitúan en tierras ricas y proyectan un deseo de mejorar el hábitat a partir de las condiciones geográficas. Estas utopías detallan cuidadosamente la estructura y el funcionamiento de la nueva *civitas*, procurando acercarse a situaciones reales de factibilidad. Puede vincularse esta aproximación de la utopía al proyecto con la formación de “pueblos indígenas” por parte de los frailes franciscanos y su posterior asunción, con un criterio aún más realista, por parte de los jesuitas.

Esta mentalidad utópica fue difusa y generalizada; la obra de Pinelo quedó inédita y no pudo influir directamente. Más bien él mismo recoge y sistematiza lo que estaba en el ambiente y en el cual las visiones no utópicas reservan a América un lugar privilegiado del proyecto socio-económico de la España postridentina, proyecto colapsado en el siglo XVII,. Cuando a fines del siglo XVIII el ilustrado mexicano Antonio de Alzate repite la idea de la localización del paraíso en América, refleja el uso ideológico de una vieja idea para fines de superación criolla que conducirá, decenios después, a movimientos liberales inspirados una vez más en el pensamiento europeo.